

Transportes, Tetuan, 14
Camionajes, Tetuan, 14
Vapores, Tetuan, 14.

GRAN ALMONEDA

13, ronda de Recoletos, hotel.
AL CHOCOLATE MARIÑO

(contestando a su comunicado de ayer).
Te metes con malas artes... en donde no se le llama... si a la fama has dado fama... se la has dado en otras partes... Nuestra fama te desdora... aquí (dices) y la gente se pondra en Benavente... Astorga... Leon y Zamora... Hombre! parece un niño... fama diste y remorilamientos... a os estabamos... provinciales de Mariño... Pero aquí en Madrid va... quieren cosas delicadas... y agitan las matanzas... de Mariño y compañía... Bien sabes tú que la gente viene en confuso tropel... a la calle del Clavel... por nosotros solamente... Cuando salen las hornadas... esto es una romería... todos gritan a porfia... ¡mantecadas! ¡mantecadas!... El pueblo lo proclama... ¡dadas... e opio darás... pero en Madrid le dan las mantecadas de la fama.

LA FAMA, MARIÑO Y COMPAÑIA.

1, CLAV. L. 1.

INKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL
profundo de azos para extraer las muelas sin dolor ni ries go. Alcalá, 12, 2.

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE

2, FUENCARRAL, 2.
Casa de primer orden única, especial y sin rival para Equipos de novia y casadas. Ajuar de casa.ropa blanca fina. Mantelería para mesa y té. Lienzos de todas clases y anchos. Cortinajes, estores y visillos. Artículos de tocado. Vestidos para señoras y niños. Encajes y bordados. Alta novedad en confecciones. Prontitud y esmero para los encargos de confección o bordados de escudos ó de letras.

OBROS DE DON MANUEL BRETON DE LOS
Herrerías.—Véase 4.ª plana.

ASOGENO: ALUMBRADO ECONOMICO
y sin riesgo. Espoz y Mina, núm. 13.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS

contra las afecciones dolorosas del estómago, acidez, digestiones difíciles, vómitos, eructos, etc., preparados por D. P. Romero, farmacéutico premiado en la exposición nacional de 1889. Por mayor, Melchor García, Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las principales farmacias.

AGUA MINERAL NATURAL

DE CARABAÑA.
El mejor purgante conocido, premiado con MEDALLA DE PLATA en la exposición nacional farmacéutica de 1889. Venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales. Depósito almacén de drogas de R. J. Chavarrí, Atocha, 87.

LIQUIDACION

de todos los generos en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 17 DE JUNIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Munich, 16.
La reina de España, acompañada de sus hijas, ha salido esta tarde con dirección a Viena, siendo despedida en la estación por varios príncipes de la familia real de Baviera.

Constantinopla, 17.
El gobierno turco ha declarado a las potencias que no puede aplicar las reformas que de ella se solicitan si le privan de los medios materiales necesarios, retardando la solución de las cuestiones pendientes, como las relativas a la modificación de los aranceles de aduanas y al arreglo de la deuda otomana, estipulándose la parte que de ella incumbe a Grecia, Bulgaria, Servia y Rumania, que formaban parte del imperio turco cuando se contrajeron algunas de dichas deudas.

Londres, 17 (madrugada).
Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Sunderland (Inglaterra). Celebrábase en Victoria Hall un espectáculo destinado principalmente a los niños, habiendo asistido millares de estos.

Durante la fiesta no ocurrió incidente alguno, pero en el momento de la salida sucedió un hecho, cuyos resultados solo pueden explicarse por el aturdimiento producido por el pánico.

Un numeroso grupo de niños, muchos de ellos de corta edad, bajaban de una de las galerías del teatro cuando cruzáronse con otro grupo tambien numeroso y procedente del patio, confluendo junto a una puerta sumamente estrecha.

Pugnaron todos por salir al mismo tiempo y atropellándose unos a otros se produjo tal confusión que a los pocos momentos yacian por el suelo asfixiados más de cien niños.

El número de muertos segun los últimos partes, es de 100 a 150 y el de los heridos de 300.

La población de Sunderland está consternada.—*Fabra.*

Los trabajos legislativos recibirán gran impulso desde mañana. El gobierno se preocupa seriamente de la necesidad de que algunos proyectos sean ley antes de cerrarse la legislatura, por exigirlo así la opinion pública.

Han suspendido las sesiones los Cuerpos colegisladores portugueses, que reanudarán en el mes de noviembre.

Ha fallecido la señora doña Maria Lopez Barzo, esposa de nuestro compañero en la prensa D. Andrés de Piedrola.

El Consejo Penitenciario se reunirá mañana, a las tres de la tarde, en la direccion de Establecimientos penales.

Se ha presentado en el ministerio de Fomento un proyecto de puerto para Gandía.

El gobierno de Siam se ha adherido al convenio telegráfico internacional, fijando el precio de cada palabra en 20 centimos.

Un periódico de la noche, a consecuencia de unos datos pedidos en el Congreso por el Sr. Montilla, relativo al ministerio de la Gobernacion, pregunta que si eligo en dicho departamento.

Absolutamente nada que no sea regular y legitimo.

Cada diputado puede pedir los documentos que tenga por conveniente, sin que eso pueda servir de fundamento para suscitarse sospechas de ninguna clase.

Ha llegado a Zaragoza de regreso de Alhama el capitán general de aquel distrito.

Dice el *Progreso* que en virtud de la combinacion de gobernadores civiles que se está formando, el Sr. Diaz Triqueros, gobernador civil de Valladolid, pasará a encargarse del mando de Granada.

Un periódico dice que los carlistas intrusos han inaugurado una campaña contra el señor arzobispo de Tarazona por el estorbo que le hace ocupar un tiempo en el cargo contra el señor obispo de Barcelona.

La comision naviera se reunió anoche a las diez en la direccion de Aduanas para discutir el dictamen de la segunda ponencia sobre los resultados de la informacion abierta acerca de la supresion del derecho diferencial de bandera en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 de la ley de presupuestos de 1878.

El dictamen contiene hasta catorce quince conclusiones de grande importancia, que no podemos reproducir por su mucha estension.

Fue aprobado despues de los discursos pronunciados, haciendo observaciones los señores Albacete, Naya y Cavada, Nicolau y Morer.

Sobre que el cabotaje se haga exclusivamente en bandera nacional, habrá un voto particular.

Entre los estemos resueltos figurará la unificacion del derecho de navegacion; el derecho de hipoteca sobre los buques; construcion de diques; modificación de derechos de puertos, y otras.

La sesion terminó despues de la una y cuarto.

Nuestro correspondiente de Medina del Campo nos remite con fecha 16 las siguientes noticias:

«Con tiempo favorable ha empezado la recolección de la algarroba, que bien crecida y mejor grana ofrece al infeliz agricultor el premio debido a sus desvelos. Si el tiempo se asegura, continuando como ayer y hoy, no dudé que en la próxima semana empezará a segarse cebada.»

El ex ministro de Estado señor Gomez y D. Ricardo Macias Picavea, han sido los designados este año para examinar a los alumnos del colegio municipal de esta villa. El resultado, satifactorio, y los individuos que, por su orden, han sido los siguientes: Don Emilio Aguirre Benzo, D. Manuel Mier Regzon, D. Abelardo Jimenez Rodriguez y D. Nicolas Pedrosa y Rodriguez.

En esta semana se ha verificado el nombramiento de decano del ilustre colegio de Abogados de esta, habiendo sido reelegido D. Ignacio de laspe y Alvarez, distinguido juriscón-

sulto y patrio que cuenta con grandes simpatias en la provincia.

Y ya que tengo la pluma en la diestra, debo añadir que el señor arzobispo de la diócesis se halla en esta practica la visita pastoral reglamentaria, y desde el lunes próximo comenzará la confirmación en Medina, por cuanto en los pueblos limitrofes lo ha hecho ya.

El ilustrado coronel de la reserva de Medina del Campo, D. José Lopez de Casas, que posee la friole a de 45 cruces, diplomas, medallas, etc., acaba de recibir otra, que acaso sea la primera en España. El gran diploma alcanzado es el de La Virtud, otorgado por su alteza real el baja Sourindro Mohun Tagore, príncipe y magistrado de Calcuta. Nada tiene de particular que el Sr. Lopez de Casas posea tantos títulos, cuando es coronel y miembro honorario de la mayor parte de las academias de Europa, en las cuales ha ganado en el palenque del honor tan dignísimas distinciones.—*A. V. A.*

La academia de Mont Real de la vecina república, ha concedido el título de Miembro de Honor de primera clase al farmacéutico de Medina del Campo D. Antonio Velazquez Alonso, inventor del precioso elixir «Esoro de la boca».

Se confirma la noticia de que no será discutida ya en esta legislatura la ley del jurado.

Hasta mañana no se conocerá la sentencia que recaiga en la denuncia del liberal.

Desecamos su absolucion.

Parece que el general Lopez Dominguez y el Sr. Morer empezarán su campaña opositora combatiendo el presupuesto de la Guerra.

Ayer se decía más, ignoramos con qué fundamento.

Se decía que al discutir el Sr. Martos el presupuesto de Marina, combatiéndole, surgiría el anunciado debate político.

El director de la *Concordia* de Vigo, D. Euloro Fernandez, sentenciado a tres años de destierro por un suelto injurioso a un alto personaje político, elegirá a Orense como punto de residencia para cumplir la pena impuesta.

Ha sido elegido, previa oposicion, canónigo penitenciario de la metropolitana de Santiago, vacante por fallecimiento del Sr. Mariffo, D. Juan Enrique Costas.

El Rdo. Obispo de Avila ha llegado a Arevalo con objeto de practicar la santa pastoral visita. Ha quedado encargado del gobierno de la diócesis el provisor D. Agustín Latorre.

La compañía de opera que dirige el Sr. Tamberlick, irá desde Cartagena a Vigo.

Ha salido de Vigo la escuadra inglesa, que pasará diez días entre Villagarcía y Corubion, haciendo en este último punto los funerales por los naufragos del *Captain*.

Ayer se reunió, bajo la presidencia del marqués de la Habana la junta encargada de recaudar fondos para socorrer las desgracias ocasionadas por los últimos ciclones de Cuba y Filipinas, habiendo aprobado la Memoria,

en la que consta que se han recaudado en España 92000 duros.

Se ha concedido real licencia a don Marcelo del Corral, hijo del difunto marqués de San Gregorio, para contraer matrimonio con D. Soledad de las Barceñas y Norzagaray.

Está acordado que las oposiciones a las plazas vacantes del cuerpo de abogados del Estado se celebren en octubre próximo.

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sabudell, D. Joaquín Miramon.

La comision designada por la sociedad Económica Matritense para representar en el Ateneo Casino Obispo de Valencia en el congreso que ha de celebrarse el próximo mes de julio, se compondrá de los señores Santos y Oive, presidente; Brunet, Gamez, Vega (D. Rafael) y Sedano Ayasterán, secretario.

Un periódico propone que el sobrante del material del Congreso se emplee en las siguientes reformas:

Aumento de bras en la biblioteca, reforma del local que esta ocupa, instalar en la planta alta las oficinas, abrir una buena sala de lectura, renovar las carpetas que no se han tocado desde el año 89 y montar una red telefonica de doble circuito.

Dice la *Iberia* que la diputacion provincial de Madrid no ha visto con gusto que la autoridad civil, en uso de sus facultades, haya examinado el número de billetes que iban a ponerse a la venta ayer para la corrida de beneficencia ya que hoy se verifica.

De este asunto se ocuparán los periódicos de oposicion un par de días, pero de ahora les anunciamos que no habrá conflicto alguno.

Pregunta la *Patria* si sabe la direccion de Establecimientos penales lo que ocurre en el presidio de Ceuta.

El centro directivo vigila constantemente y escucha todas las reclamaciones.

Un colega recomienda al señor marqués de Urquijo que ponga en movimiento un expediente detenido hace dos años, pidiendo permiso para urbanizar los terrenos adyacentes al camino de Hortaleza, detrás del barrio Monasterio.

La *Iberia* Dinástica atribuye al jefe del negociado de primera enseñanza del ministerio de Fomento señor Robledo, la intervencion oficial para que la junta de Madrid renuncie a distribuir entre los maestros la cantidad señalada como premio al merito y a la antigüedad.

Ni el negociado ni su jefe, ni la direccion, ni el ministerio se han inmiscuido en ese asunto, porque saben perfectamente que los ayuntamientos, sobre el sueldo legal, pueden aumentar cuanto les plazca la asignacion del profesorado de primera enseñanza.

Nuestro colega no está en lo cierto.

Presididos por el brigadier Velasco, secretario de la direccion de Infanteria, se han reunido el coronel Sagarmínaga y los tenientes coronel Martorell, Espina, Fernandez Tejero, Comas y Rey, que constituyen el jurado

que ha de emitir dictamen acerca del merito de las numerosas obras presentadas por los cuerpos de infanteria en los certámenes del año próximo pasado.

La referida comision tiene muy adelantados sus importantes trabajos.

Segun el *Siglo Medico*, los reumatismos articulares agudos febriles y los sub agudos, las inflamaciones catarrales de la mucosa gastrico-intestinal, de la bronquial y de la vesical, han sido seguidos pre-entandose en crecido número durante la semana que acabó de terminar. Las fiebres catarrales, las gastrico-biliares y las adinámicas tambien han sido frecuentes, y han continuado decreciendo las intermitentes y las eruptivas en la infancia, siguiendo las toses con ulsivas de indole infectiva y las bronquitis benignas.

En los afectos crónicos continúan las complicaciones gastro-intestinales, las hidropesias y los estados febriles consuntivos.

El *Progreso de Castilla*, periódico de Burgos, refiere la prision de sus redactores en los siguientes términos:

«El Sr. Cáceres, fiscal de la audiencia, se quejó ante el juzgado de instrucción, por suponer que el artículo «Los reyes se van», contiene injurias a S. M. el rey; y el lunes a las once de la mañana empezó la formación de causa por el digno juez señor Bros, se verificó el secuestro de ejemplares y fue despues decretada la prision de los redactores D. Antonio Luna y D. Nicolas Pasa. El director, D. Francisco de Vega y de la Iglesia, que había salido dicho lunes para Logroño, fue llamado telegráficamente, regresando el martes por la tarde, que fue cuando se constituyó presa, hasta el miércoles, en que el Sr. Luna y el Sr. Vega fueron puestos en libertad, quedando en reclusion al Sr. Pasa, contra quien continúa el proceso.»

De run nos escribe nuestro correspondiente con fecha 13:

«Por el tren correo de anoche llegó a esta el señor marqués de Miravalles, general en jefe del ejército del Norte, hospedándose en el Hotel Arquey donde ha permanecido hasta las seis de la mañana de hoy.»

A dicha hora, acompañado del digno gobernador militar de esta Sr. Saiz Miera y de sus ayudantes, ha salido en direcion a Navarra con el fin de proseguir las operaciones de revista que ha días inició entre las fuerzas establecidas por todos los pueblos, valles y demás accidentados puntos de fortificación que guardan el paso desde Iruya. Estando ya en Pamplona.

Dicho general ha recorrido ya, pasando minuciosa revista, todas las guarniciones de Guipuzcoa, desde el día que acompañó a S. M. la reina en su viaje hasta la frontera, quedando sumamente satisfecho de la situacion y el buen estado de organización, armamento, vestuario, instruccion y asce en que se encuentran estas fuerzas de su digno mando, merced a ese infatigable celo que tanto distingue a los valientes jefes y oficiales del ejército español en beneficio de sus queridos soldados, compañeros de armas y fatigados.

Ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, el joven abogado señor

—El todo no está en prometer... ¡El duque también prometía! ¿Cuándo se cobra?
—Qué inteligente es esta chica! —murmuró Claudio.—Tiene razón, ¿cuándo se cobra?
—Dos mil francos en el acto.
—¿Y el resto?
—Cuando me entreguis las cartas.
—Por consecuencia, mañana... ¡Vendreis a buscarlas aquí!
—Sí, en cuanto anochezca. A esa hora ya habreis regresado.
—Estamos de acuerdo en cuanto a lo principal. Falta entendernos en cuanto a los detalles.
—¿Qué detalles?
—Ese joven, esa viudera, debe ser un particular rico y elegante sin duda... Yo no puedo montar en su departamento en traje de obrero... Esto lo prevendria en contra mía... Necesito, pues, vestirme como los de la alta... como un senador vitalicio...
—Ciertos es que debéis ir bien puestos.
—¡Oh! tranquilizadme, mi bella señora. Claudio Buisson sabe llevar un traje... Pero esto cuesta caro, y no quiero dar un pellizco al modesto capitán... que mi trabajo me va a proporcionar.
—Os daré quinientos francos más.
—¡Vamos! veo que sabéis hacer los negocios. Me conviene... y tendreis las cartas... A otra cosa. Me habeis dicho que me mostraréis al joven, cuya cartera debe tomar prestada, pero eso es un poco vago.
—Encontraos a las siete en un coche cerrado, al lado de la fonda. Allí me reuniré con vos.
—Estaré a las siete en punto... A propósito, ¿quién es el hombre que vivía aquí?
—El mismo joven que llevará las cartas.
—¿Y os lo ha dicho espresamente?
—No; me lo ha dicho sin pensarlo.
—Otra palabra más. A todo el mundo le gusta saber para qué trabaja... ¿Me permitiréis que os preste un pequeño nombre?
—Me llamo Marcela.
—¿Marcela qué?
—Marcela a secas; debe bastaros.
—Bien, señora, me basta... Ahroa regularicemos el asunto.
—Marcela abrió su bolsa de viaje, sacó de ella un fajo de billetes, del que tomó cinco de quinientos francos.
—Aquí tenéis lo prometido a cuenta—dijo,—y quinientos francos para los gastos.
—Claudio cogió los papeles del Banco de Francia con una alegría que hacia temblar sus manos, y balbuceó una frase de agradecimiento.
—Esta noche, a las siete, —dijo Marcela dirigiéndose a la puerta—cuento con vos.
—¡No haya miedo que os falte a mi palabra! La condesa salió.
—Cuando la puerta se cerró, detrás de ella Claudio Buisson, según su invariable costumbre cuando estaba alegre, se puso a bailar en medio del cuarto, exclamando:
—Cuando yo te decía que valía más esperar la fortuna en mi cama que irme al taller, ¡no tenia razón! ¡Creéis tú que en el taller hubiera encontrado estos papeles formados por monedas de oro!... ¡Por estos dos mil...! ¡Cuánto bien...! ¡Dios los haga llave en el cajón de la cómoda...! Yo me guardo esto de quinientos para pagar mi nueva vestimenta... ¡¡¡Pronto! ¡¡¡a casa del sastre, a casa del zapatero, a casa del carnicero, a casa del sombrerero...! ¡Nada habrá demasiado caro si demasiado chic para mí! ¡Ya verás!

—¿Quién puede ser esa mujer?—preguntó Naniña.
—Eso me preocupa tanto como a ti, pero ya lo sabremos, hija mía.
—¿Cómo?
—Nada más sencillo. Esta noche tomas un coche y te vas a la estación de Lyon, cerca de la fonda... Tú verás a esa señora reunirse a mi para mostrarme al individuo... Cuando se vaya la sigues hasta donde tenga su nidio. De lo demás yo me encargo... Si es una persona rica y se me ha metido en los cascos que debe ser millonaria, yo me encargo de organizar un lindo negocio que nos indemnizará de la quiebra del señor duque... ¡Discurrir, hija mía, discurrir... pues veo el porvenir de color de rosa!

Al salir de la estación, Gaston de Stern se había hecho conducir a casa de Max de Presles, depositario de las cartas encontradas en la casa de la calle de Alesia, y de las tomadas sobre el cadáver de Jorge de Halali.

El teniente iba a partir para el cuartel. Su *dog-car* le esperaba en el patio.
—¿Cuanto me alegro de verte! —exclamó tendiendo la mano al joven pintor.—Yo os hacia en Suiza.
—De allá vengo, y me vuelvo en seguida.
—¿Cuándo?
—Hoy mismo a las ocho de la noche.
—Un viaje ejecutado en tales condiciones debe tener un motivo serio... ¿Puedo servir de algo?
—Sí.
—¿Tanto mejor! Disponed de mí. Pero decidme antes si tenéis noticias de Gontran.
—Le he visto anteaer, y es por él por quien vengo aquí.
—¿Que le habeis visto anteaer? ¡Luego está en Suiza?
—Vive en una posesion colindante con la villa de las señoras de Rioulles. Está perfectamente bueno... y enamorado.
—¿Será mentef?
—Demasiado seriamente, si,—dijo Gaston dejando escapar un suspiro involuntario.
—¿De qué?
—De la afortunada de Rioulles.
—En anteaer nifa, muy digna de ser amada... ¿Por qué no se casa con ella?
—Ese es su más ardiente deseo, pero hay ciertos obstáculos...
—¿Insuperables?
—No, porque triunfará de ellos, gracias a vos.
—¡Gracias a mí! —exclamó de Presles sorprendido.—Apens conozco a las señoras de Rioulles, y no adivino cómo podré servir a nuestro amigo en esta circunstancia.
—Pues, sin embargo, lo podeis.
—Pido la palabra del enigma.
—Os la doy.
—Y Gaston, omitiendo hablar de su amor por Anelia, contó al teniente lo que saben ya nuestros lectores.
—Comprendo lo que Gontran debe sufrir,—dijo Max despues de haber escuchado.—Pero no veo aun dónde está mi papel... ¿Puedo pensar hacer?
—Desenfadad a la señora de Rioulles, proponiéndole que el duque Jorge de Halali no se ha suicidado porque estaba loco.
—¿Aceptareis la lucha contra nuestro padre?
—Quiero que Amelia y Gontran sean felices.
—Deshonrareis la memoria del difunto duque...

—¿Qué?
—¡Dijeron, sí, que había muerto de congestion cerebral,—repuso la condesa,—pero mi marido no ignora que se ha suicidado, y yo mismo no os atreveriais a afirmar lo contrario, bajo palabra de honor.
—Se ha suicidado, es verdad... ¿Y eso qué prueba?
—Que estaba atacado como su padre, como su abuelo y como sus antecesores, de la locura del suicidio...
—Permitidme que aquí os interrumpa,—dijo vivamente el hijo del doctor.—Si el duque Jorge de Halali se ha matado, no lo niego; pero no se ha matado porque estaba loco.
—¿Por qué, entonces?
—Porque una profunda, una incurable pena, cuya causa es inútil buscar, le quitaba el valor de vivir... Ninguno de los duques de Halali ha llegado a la edad de cuarenta años. El duque Jorge tenía cerca de sesenta años cuando se ha matado, y gozaba de su completa razón. ¡La cadena fatal estaba rota! Gontran, y esta es mi conviccion, no se volverá loco ni transmitirá la locura.
—La condesa de Mardor sentia aumentar su inquietud.
—Pero entonces,—balbuceó,—si la señora de Rioulles tuviese la certeza de que lo que acabas de decirme es exacto, no escucharía los consejos de vuestro padre y permitiría a mi querida Amelia que se casase con Gontran.
—¡Lo permitiría, no lo dudas, señora condesa, porque voy espresamente a París a buscar las pruebas de lo que os he dicho.
—¿Y tenéis las pruebas de que el duque de Halali se ha suicidado, no por locura, sino por desesperacion?
—Sí, señora, completas, indiscutibles.
—¿Y me permitis preguntaros en qué consisten esas pruebas?
—En cartas escritas por el duque Jorge y por un miserable llamado Claudio Buisson, quien bajo el falso pretexto de que el duque de Halali había seducido a una hijastra suya, bribona de marca mayor, pero aun en la menor edad le hacia víctima de una incesante explotacion, y le amenazaba con el juicio público si no le pagaba sumas enormes.
—El duque hubiera hecho mejor en pagar.
—No podía hacerlo. Su fortuna personal ya no existia, y la innata nobleza de sus sentimientos le impedia dirigirse a la duquesa para satisfacer exigencias de aquella naturaleza. El duque no pudiendo pagar se ha matado para evitar el escándalo y la vergüenza.
—¿Y no han condenado a ese miserable, a ese... cómo habeis dicho que se llama ese hombre?
—Claudio Buisson. Un canalla que vive con su hija en Belleville, calle de Haxó. Ni siquiera ha sido inquietado.
—¿Por qué?
—Porque denunciarle era comprometer la memoria del duque.
—¿Y las cartas prueban eso?
—Claramente.
—¿Y se hallan en vuestras manos?
—No, sino en las de un amigo seguro.
—¿Y por qué circunstancias...?
—Sería demasiado largo de explicar. Marcela no insistió.
—Entonces,—repuso,—vais a poner os en oposicion abierta con vuestro padre?
—Sí, señora... ¡mucho lo siento pero es pro-

ciso!... ¡Quiero que Amelia y Gontran sean felices!
—¿Dijeron, sí, que había muerto de congestion cerebral,—repuso la condesa,—pero mi marido no ignora que se ha suicidado, y yo mismo no os atreveriais a afirmar lo contrario, bajo palabra de honor.
—Yo os creia enamorado de Amelia... ¿Y a lo estáis?
—¡Lo estoy aun, señora, y más que nunca! Amo a la señorita de Rioulles... la amo con toda mi alma... la amo hasta el punto de sacrificarme por ella... y se lo demostraré asegurando su dicha.
—¡Aquí está el enemigo! —pensó Marcela.
—Luego, tendiendo la mano a Gaston, le felicitó en términos espresivos por su abnegacion y le juró que le miraba como a un gran corazón.
—La conversacion se prolongó sobre diversos asuntos hasta Macon, en donde se cambiaba de tren.
—Eran las nueve de la noche.
—Os ruego que me acompañeis a la fonda,—dijo la condesa al joven pintor.
—Gaston la ofreció el brazo y no se separó de ella mientras tomó un caldo y un poco de carne tiambre.
—A las nueve y quince montaron en un nuevo tren que seguía directamente a París, y de nuevo se hallaron solos.
—Marcela se instaló en su ángulo, se envolvió en su manta de viaje, cerró los ojos y pareció dormir.
—Pero no dormía, pensaba.
—Frente a ella se encontraba un hombre que por su ciega amistad por Gontran y por Amelia iba a reducir a la nada sus esperanzas y hacer posible un matrimonio, que durante algunas horas había creído roto por completo.
—Era preciso impedir que Gaston consiguiese su deseo, y para esto no retroceda ante ningún medio.
—A los proyectos del joven era necesario oponer una contramania.
—¡Claudio Buisson... calle de Haxó... Belleville! ¡Es un miserable!... Justamente el hombre que me ha ce falta.
—A cosa de las cuatro de la mañana el tren paró en Montceau.
—Gaston no dormía.
—Marcela hizo ademán de despertarse.
—¿En dónde estamos?—preguntó.
—En Montceau.
—¿Ya nos acercamos a París... Pronto nos separaremos. ¡Queréis hacerme un favor...!
—Ciertamente, señora. ¿De qué se trata?
—Sabéis cuánto amo a Amelia y lo mucho que me interesa cuanto a ella concierne... No dejéis de pasar a mi hotel a decirme si tenéis la seguridad de llevar a Bellavilla las pruebas que proporcionarán la dicha a esa querida niña... ¿Lo habeis así?
—Os lo prometo, señora.
—¿Cuándo contais partir?
—Esta noche, en el espreso de las ocho, a menos de algun contratiempo imprevisto.
—Entonces, id a comer con nosotros.
—¡Es imposible!... No pdría llegar a tiempo a la salida del tren; pero iré a veros durante el día, aunque solo fuese un minuto, para daros noticias.
—Os lo agradeceré, y cuento con vuestra promesa.

El tren entró en la estación de París. Gaston y Marcela cambiaron un apretón de manos y se separaron. El joven salió inmediatamente de la estación

D. José Olmedilla y Fernandez, muy estimado en la academia de Jurisprudencia por sus excelentes trabajos jurídicos.

El 27, á las nueve de la mañana, se verificó el concurso al premio de armonium, en el Conservatorio.

El profesor Sr. Lopez Almagro, presentará algunas de sus más aventajadas alumnas.

El Conservatorio de Madrid es el único que tiene establecida la enseñanza oficial de armonium.

Oportunamente nos ocuparemos del resultado del concurso.

Accediendo á lo solicitado por los 16 opositores á registros, cuyos ejercicios se aprobaron, quedando excedentes, se ha ampliado hasta 66 el número de los que han de formar el cuerpo de aspirantes.

En la próxima semana se publicarán las vacantes y empezarán á ser colocados por el orden de calificación.

Se han mandado expedir carta de sucesion en el título de marques de Castel-Rodrigo, con grandeza de España, á D. Juan Falco y Trivulzio, y rehabilitacion en el de marques de Alcantara del Cuervo, á favor de don Luis de Villavicencio y Forestier.

La terna para el cargo de director de los asilos de San Bernardino la componen D. José Guerrero, D. Manuel de la Heiguera y D. Juan Salvo.

Un telegrama de gobernador de Valencia, recibido anoche, participa haber ocurrido en el penal de aquella capital una sangrienta riña que ha costado la vida á dos hombres, poniendo á otros en eminente riesgo de muerte.

Hallábase ayer reunida la junta económica de presidios en el de San Agustín, para autorizar la entrega del estudio de la enfermería, á un contratista nuevo, cuando se avisó al gobernador que en aquel momento acababa de estallar una sangrienta lucha entre varios penados del establecimiento.

Suspendida la junta, acudieron las autoridades al lugar de la contienda; pero era ya tarde para evitar los daños. Los hechos habían ocurrido con rapidez espantosa.

Un cabo de rastroillo llamado Casalta, había tenido varias palabras con otro penado de su misma graduacion. De las palabras pasaron á las obras, saliendo á luz las navajas. Casalta dio tan terrible puñalada al otro cabo que le dejó muerto en el acto. Quien sin duda, intencionadamente, Manuel Fernandez y contra el arremetido también el Casalta, dejándole cadáver.

Acudieron tres confinados que tratan de echarse encima de aquel hombre cegado ya por la furia, y los tres cayeron al suelo heridos. El centinela de guardia más próximo intervino haciendo uso de la bayoneta para inutilizar al agresor; pero este logró esquivar el primer golpe y herir al mismo centinela, que cayó también bañado en su propia sangre.

Un cabo de la guardia puso, al fin, término á aquella espantosa escena, pasando de lado á lado el cuerpo de Casalta de un bayonetazo. Entonces cayó casi exánime el agresor, que anoche ofrecia pocas esperanzas de vida.

Las heridas del soldado y de los tres penados son tambien de mucha gravedad.

Anoche había quedado restablecido completamente el orden. El juzgado de guardia acudió asimismo al establecimiento, comenzando á instruir el proceso. El gobernador ha mandado formar tambien expediente en averiguacion del origen de los hechos.

Hoy publica la Gaceta una importante real orden, cuyo conocimiento interesa mucho á los estudiantes de derecho, farmacia y medicina, en la que se dispone:

«1.º Que se cumplan en todas sus partes las reales ordenes de 16 de abril de 1882 y 3 del actual, no admitiendo

á los alumnos de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia que hayan cursado sus estudios con anterioridad al plan de 13 de agosto de 1880 al examen de ninguna de las asignaturas del cuarto grupo ni á ningun otro acto académico mientras no hayan probado todas las del preparatorio.

2.º Que á los alumnos que, en contra de lo dispuesto, han sido admitidos indebidamente á examen de las asignaturas del cuarto grupo, no se les expida certificación del resultado de aquel, ni se dé curso ó solitud alguna que presenten basada en dicho examen interin no demuestren que han probado todas las del preparatorio.

Y 3.º Que por los rectores de las respectivas universidades se instruya el oportuno expediente en averiguacion del empleado ó empleados que hayan dado origen á la infraccion de las disposiciones citadas.»

El Tribunal Supremo ha declarado en una sentencia:

1.º Que es una de las primeras obligaciones del médico titular de un pueblo la asistencia facultativa á los vecinos del mismo con el solo aviso de éstos, y mucho más interviniente para que se realice el alcalde, que es jefe suyo bajo el concepto del carácter de funcionario municipal.

2.º Que el no cumplir el médico las repetidas ordenes del alcalde para que visite á un enfermo, esponiéndole quizás á algun peligro, no puede menos de estimarse como una desobediencia grave á dicha autoridad en el ejercicio de sus funciones, de lo previsto y castigado en el art. 286 del Código penal.

La clausura de las fábricas de Sabadell es un tristísimo acontecimiento para millares de familias y una baja importante en los rendimientos del impuesto industrial.

Los comerciantes, que tenían hechos grandes pedidos para sus tiendas y almacenes de tejidos, se encuentran sin los géneros solicitados para el consumo.

Nos felicitariamos de que los obreros, escuchando una voz amiga, acudiesen al trabajo, y los fabricantes abriesen de nuevo los talleres.

Dice el Siglo Médico que interesa al país que por una ley bien detallada y firmemente cumplida, se fijen con rigor las condiciones que para ejercer las profesiones medicas hayan de llenar los extranjeros y los españoles que no hayan hecho sus estudios y recibido sus grados académicos en nuestras universidades.

Reputa como depresiva para los médicos españoles y poco honrosa para el gobierno, toda gestion diplomática que tenga por objeto obtener la reciprocidad profesional con otras naciones.

Anoche celebró la sociedad Económica Matritense una sesion pública extraordinaria, en la que se distribuyeron premios y diplomas á los obreros que han asistido á las clases de taquígrafia, física, francés y alemán, dadas por socios de la misma, durante el año escolar que termina.

Los primeros premios han consistido en tres libretas de 125 pesetas cada una en la Caja de Ahorros, á nombre de los obreros D. Feliciano Sellés, D. Gregorio Hidalgo y D. Baldobero de la Puente, y los restantes, en obras lujosamente encuadernadas, medallas y dipl. más de aquella corporacion.

El presidente Sr. Bosch pronunció un elocuente discurso.

PANCHA-AMPLA

Hoy publica la prensa de Tarragona estensos detalles de los preliminares para la ejecucion del tristemente célebre Pancha-Ampla.

Fue puesto en capilla, segun manifestamos por telegrama, á las ocho de la mañana de anteayer.

Poco antes, y arreglado el sitio donde el reo ha pasado las veinticuatro horas últimas, se le sacó del calabozo

donde había sido conducido una hora antes con el pretexto de quitarle la africana que le sujetaba, leyéndole el señor fiscal al pie de la escalera de la cárcel la sentencia que le condenaba á ser pasado por las armas, que oyó sin inmutarse, aun cuando al ser entregado al jefe de la guardia y á los hermanos congregantes, hizo algun ademán arremecedor.

Una vez dentro de la capilla, continuó con la misma exaltacion, habiendo sin embargo, sin aliteria con todos los que preguntaban y oyendo con más ó menos atencion las exhortaciones que se le dirigian para que se calmase.

Á las nueve menos cuarto visitó al reo la primera autoridad civil, quien le preguntó si deseaba alguna cosa. El reo manifestó deseos de que se dejara entrar á su prometida.

Á las nueve se le sirvió el chocolate invitándole el camarero á que bajara de la plataforma en que se había colocado. Pujol le contestó: aun no me tiembla el pulso, aquí mismo lo tomare.

Á ciertos intervalos la agitacion y desesperacion del reo era visible.

Á las nueve y media se le sirvió el almuerzo, consistente en carne frita y tomates crudos, que comió, al parecer, con apetito, notándose, sin embargo, el despecho con que lo efectuaba.

Preguntándole uno de los sirvientes si quería alguna clase de fruta, contestó: Guárdala para los que se quedan.

Al servirle el café invitó al inspector de orden público Sr. Simó á que le acompañara, cuyo señor no tuvo otro remedio que hacerlo, dada la insistencia con que se le pedía.

Durante el almuerzo le oímos asegurar que preferiria cien veces morir con el trabuco en la mano que de esta manera.

Examinado el reo por el médico señor Carbó, éste nos aseguró que tenía 120 pulsaciones por minuto, á causa de la emocion producida por la lectura de la sentencia.

Á las doce fue examinado de nuevo, resultando 110 pulsaciones por minuto.

El señor juez de primera instancia se personó á las doce en la capilla, dirigiendo al reo palabras de consuelo y resignacion.

Á la una pidió Pujol recado de escribir, dirigiendo al señor gobernador civil una carta, en la que le manifestaba los deseos de ver á su prometida.

Á las tres y media entró un hermano suyo. La escena fue, en extremo conmovedora, y la pluma se resistió á describirla. Despues de un fraternal abrazo despidiéronse para siempre.

Á las cuatro de la tarde el médico del regimiento de Guipúzcoa declaró que el reo tenía 105 pulsaciones.

Aun cuando se le hicieron diferentes observaciones para disuadirle de ver á su novia Victoria Vilamala, no pudo lograrse este objeto porque manifestaba deseos de contraer matrimonio con ella.

Hechas algunas gestiones con el señor gobernador civil y con el señor fiscal militar, se convino en que ésta le visitara y autorizara el párroco el matrimonio si convenia la Victoria.

Á las seis de la tarde se presentó esta á Pancha-Ampla, y despues de una conversacion de recuerdos, pidió y obtuvo el reo cenar con ella, á presencia de varias personas, esponiéndole el deseo de que se hallaba amado, que ella no quiso secundar por motivos que expresó oportunamente.

Momentos despues se sirvió á ambos una suculenta cena, acompañados el ilustrado padre Esperanza de la compañía de Jesús, de quien recibieron los grandes consuelos que la religion proporciona en tan fatales trances.

Pujol entregó á su amada como prueba de acendrado cariño, el pañuelo que llevaba al cuello, un puñado de monedas de plata, un escapulario de la Virgen y el reloj, diciéndole: Guárdalo para memoria del que tanto te amó en vida!

Á las siete en punto terminó la cena

despidiéndose la Victoria de Pancha-Ampla en medio de la mayor emocion, besándole ambos y prometiendo aquella volver.

Examinado de nuevo por los facultativos Perri, Carabá y Carbó, se le observaron 102 pulsaciones por minuto y una fiebre bastante marcada. Esto era á las siete y media.

Á las ocho entró el P. Esperanza, que le confesó á inclinó el ánimo del reo á un verdadero arrepentimiento, hasta el extremo de pedir el mismo el santo Cristo colocado en el altar de la capilla, á cuya imagen se abrazó con verdadero fervor religioso.

Despues de este religioso acto estuvo platicando algunos momentos con los sacerdotes y congregantes allí presentes hasta las once de la noche, en cuya hora descansó.

Á las doce de la noche despertó, vistió por sí mismo la camiseta de lana y el chaleco, y se sentó en el sillón de espaldas á la luz y al altar. Los médicos declararon que el estado general del reo era casi febril; que el pulso iba 84 pulsaciones por minuto con temperatura proporcionada y sin fenómenos nerviosos notables, á pesar de aquejar alguna debilidad. Pidió de comer, permaneciendo bastante silencioso.

Á la una de la madrugada se sirvió al reo un pollo asado, del cual solo tomó una pequeña porcion; se hallaba, al parecer, muy sereno, conversando natural y hasta casi alegremente con las numerosas personas que le rodeaban.

Se le sirvió tambien una copa de Jerez, que bebió con deleite, instando á los presentes á que le acompañaran y llenando por sí mismo un vaso, que ofreció á los carceleros y criados de la cárcel.

Poco despues hacia, sonriendo, la observación de que por el estado perdiendo la noche muchas personas. Dijo el haber estado durmiendo cuando, á cosa de las once y media, estuvo el gobernador, de quien deseaba recabar se permitiera la entrada á su prometida por última vez.

Á instancia del reo se ha dado aviso al P. Esperanza.

Hasta dicha hora alcanzan las noticias del Diario y la Opinion, de Tarragona.

Hoy recibimos de nuestro activo correspondiente de Tarragona la siguiente carta, en la que da cuenta de los últimos momentos y del fusilamiento del infundado Pancha-Ampla.

Tarragona, 16. La prensa de esta mañana, lo mismo el Diario que la Opinion, refiere circunstanciadamente todo lo ocurrido en la capilla durante el día de ayer; pero no puede dar cuenta de los últimos momentos y del fusilamiento de Pancha-Ampla.

Á las doce de la noche pidió el reo al director del penal, D. Vicente J. de Rivas, que á su lado se encontraba, una copa de anisado y un vaso de agua, para apagar la sed devoradora. En este momento entra en la capilla el juez de primera instancia, señor del Amo. Pancha-Ampla notaba desfallecimiento, porque pedía los manjares y luego no los tomaba, y solicitó un asado, que le fué servido en el acto, invitando para que le acompañaran en su última cena al administrador de dicho penal, Sr. Robledo, y á dos oficiales, siendo de notar que no permitió que nadie comiera sin que llamaran al referido director del penal, Sr. Rivas, para que se sentara á la mesa.

Despues de comer, muy ligeramente por cierto, tomó nuevamente café y estuvo fumando y conversando con sus convidados, hasta que éstos le aconsejaron el descanso.

Á las cuatro menos cuarto de la madrugada el P. Esperanza celebró en la capilla la misa de agonía, que oyó el reo sentado en un sillón, administrándole la Comunión, despues de cuyo acto quedó de nuevo en el mayor recogimiento. Momentos despues tomó chocolate. Á las cinco se notaba ya alguna decadencia en su ánimo. Así ha continuado hasta las siete de la

mañana, en que se le han quitado los enormes grillos que llevaba, y colocándole esposas, ha solicitado pasar un poco por dentro de la capilla.

Los ecos de la música, el sordo murmullo de la gente que esperaba y el tintineo de la campanilla, que se oía en el lóbrego recinto, han impresionado vivamente á Pancha-Ampla, de tal manera, que le ha sobrevenido un vómito bilioso.

El señor gobernador, que en aquellos momentos se ha presentado en la capilla, acompañado del alcalde señor Torres y del fiscal de la audiencia Sr. Garriga, con frase muy sentida procuró reanimar el abatido espíritu del desgraciado, quien despues de hincarse de rodillas ante el altar y hacer una fervorosa oracion, ha salido de la capilla con paso firme, apoyado en los brazos de los sacerdotes que le asistían y besando con devocion el crucifijo que el P. Esperanza ha colocado en sus manos.

Al salir de la cárcel le ha impresionado algo la muchedumbre, teniendo necesidad de tomar un cordial en tres distintas ocasiones.

Llegado al sitio de la ejecucion, en el Rebellin de la puerta del Socorro, que existe á la izquierda de la muralla de la puerta de San Antonio, ha pedido con insistencia que le dieran agua, la cual se le ha facilitado en el acto.

El reo se hincó de rodillas frente á la bandera. En aquel momento, ocho de los presentes á que le acompañaban y llenando por sí mismo un vaso, que ofreció á los carceleros y criados de la cárcel.

Poco despues hacia, sonriendo, la observación de que por el estado perdiendo la noche muchas personas. Dijo el haber estado durmiendo cuando, á cosa de las once y media, estuvo el gobernador, de quien deseaba recabar se permitiera la entrada á su prometida por última vez.

Á instancia del reo se ha dado aviso al P. Esperanza.

Hasta dicha hora alcanzan las noticias del Diario y la Opinion, de Tarragona.

Hoy recibimos de nuestro activo correspondiente de Tarragona la siguiente carta, en la que da cuenta de los últimos momentos y del fusilamiento del infundado Pancha-Ampla.

Tarragona, 16. La prensa de esta mañana, lo mismo el Diario que la Opinion, refiere circunstanciadamente todo lo ocurrido en la capilla durante el día de ayer; pero no puede dar cuenta de los últimos momentos y del fusilamiento de Pancha-Ampla.

Á las doce de la noche pidió el reo al director del penal, D. Vicente J. de Rivas, que á su lado se encontraba, una copa de anisado y un vaso de agua, para apagar la sed devoradora. En este momento entra en la capilla el juez de primera instancia, señor del Amo. Pancha-Ampla notaba desfallecimiento, porque pedía los manjares y luego no los tomaba, y solicitó un asado, que le fué servido en el acto, invitando para que le acompañaran en su última cena al administrador de dicho penal, Sr. Robledo, y á dos oficiales, siendo de notar que no permitió que nadie comiera sin que llamaran al referido director del penal, Sr. Rivas, para que se sentara á la mesa.

Despues de comer, muy ligeramente por cierto, tomó nuevamente café y estuvo fumando y conversando con sus convidados, hasta que éstos le aconsejaron el descanso.

Á las cuatro menos cuarto de la madrugada el P. Esperanza celebró en la capilla la misa de agonía, que oyó el reo sentado en un sillón, administrándole la Comunión, despues de cuyo acto quedó de nuevo en el mayor recogimiento. Momentos despues tomó chocolate. Á las cinco se notaba ya alguna decadencia en su ánimo. Así ha continuado hasta las siete de la

mañana, en que se le han quitado los enormes grillos que llevaba, y colocándole esposas, ha solicitado pasar un poco por dentro de la capilla.

Los ecos de la música, el sordo murmullo de la gente que esperaba y el tintineo de la campanilla, que se oía en el lóbrego recinto, han impresionado vivamente á Pancha-Ampla, de tal manera, que le ha sobrevenido un vómito bilioso.

El señor gobernador, que en aquellos momentos se ha presentado en la capilla, acompañado del alcalde señor Torres y del fiscal de la audiencia Sr. Garriga, con frase muy sentida procuró reanimar el abatido espíritu del desgraciado, quien despues de hincarse de rodillas ante el altar y hacer una fervorosa oracion, ha salido de la capilla con paso firme, apoyado en los brazos de los sacerdotes que le asistían y besando con devocion el crucifijo que el P. Esperanza ha colocado en sus manos.

Al salir de la cárcel le ha impresionado algo la muchedumbre, teniendo necesidad de tomar un cordial en tres distintas ocasiones.

Llegado al sitio de la ejecucion, en el Rebellin de la puerta del Socorro, que existe á la izquierda de la muralla de la puerta de San Antonio, ha pedido con insistencia que le dieran agua, la cual se le ha facilitado en el acto.

El reo se hincó de rodillas frente á la bandera. En aquel momento, ocho de los presentes á que le acompañaban y llenando por sí mismo un vaso, que ofreció á los carceleros y criados de la cárcel.

Poco despues hacia, sonriendo, la observación de que por el estado perdiendo la noche muchas personas. Dijo el haber estado durmiendo cuando, á cosa de las once y media, estuvo el gobernador, de quien deseaba recabar se permitiera la entrada á su prometida por última vez.

Á instancia del reo se ha dado aviso al P. Esperanza.

Hasta dicha hora alcanzan las noticias del Diario y la Opinion, de Tarragona.

Hoy recibimos de nuestro activo correspondiente de Tarragona la siguiente carta, en la que da cuenta de los últimos momentos y del fusilamiento del infundado Pancha-Ampla.

Tarragona, 16. La prensa de esta mañana, lo mismo el Diario que la Opinion, refiere circunstanciadamente todo lo ocurrido en la capilla durante el día de ayer; pero no puede dar cuenta de los últimos momentos y del fusilamiento de Pancha-Ampla.

Á las doce de la noche pidió el reo al director del penal, D. Vicente J. de Rivas, que á su lado se encontraba, una copa de anisado y un vaso de agua, para apagar la sed devoradora. En este momento entra en la capilla el juez de primera instancia, señor del Amo. Pancha-Ampla notaba desfallecimiento, porque pedía los manjares y luego no los tomaba, y solicitó un asado, que le fué servido en el acto, invitando para que le acompañaran en su última cena al administrador de dicho penal, Sr. Robledo, y á dos oficiales, siendo de notar que no permitió que nadie comiera sin que llamaran al referido director del penal, Sr. Rivas, para que se sentara á la mesa.

Despues de comer, muy ligeramente por cierto, tomó nuevamente café y estuvo fumando y conversando con sus convidados, hasta que éstos le aconsejaron el descanso.

Á las cuatro menos cuarto de la madrugada el P. Esperanza celebró en la capilla la misa de agonía, que oyó el reo sentado en un sillón, administrándole la Comunión, despues de cuyo acto quedó de nuevo en el mayor recogimiento. Momentos despues tomó chocolate. Á las cinco se notaba ya alguna decadencia en su ánimo. Así ha continuado hasta las siete de la

mañana, en que se le han quitado los enormes grillos que llevaba, y colocándole esposas, ha solicitado pasar un poco por dentro de la capilla.

Los ecos de la música, el sordo murmullo de la gente que esperaba y el tintineo de la campanilla, que se oía en el lóbrego recinto, han impresionado vivamente á Pancha-Ampla, de tal manera, que le ha sobrevenido un vómito bilioso.

El señor gobernador, que en aquellos momentos se ha presentado en la capilla, acompañado del alcalde señor Torres y del fiscal de la audiencia Sr. Garriga, con frase muy sentida procuró reanimar el abatido espíritu del desgraciado, quien despues de hincarse de rodillas ante el altar y hacer una fervorosa oracion, ha salido de la capilla con paso firme, apoyado en los brazos de los sacerdotes que le asistían y besando con devocion el crucifijo que el P. Esperanza ha colocado en sus manos.

Al salir de la cárcel le ha impresionado algo la muchedumbre, teniendo necesidad de tomar un cordial en tres distintas ocasiones.

Llegado al sitio de la ejecucion, en el Rebellin de la puerta del Socorro, que existe á la izquierda de la muralla de la puerta de San Antonio, ha pedido con insistencia que le dieran agua, la cual se le ha facilitado en el acto.

Esta tarde hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Viena, 17 (10'40 m.)

Esta mañana ha llegado á esta corte S. M. la reina doña María Cristina, sus augustas hijas y su alta servidumbre en perfecto estado de salud.

El emperador había preparado una recepcion oficial, pero en vista de los repetidos telegramas de la reina de España, manifestando que deseaba guardar el más riguroso incógnito, acudió á la estacion acompañado de un solo ayudante, á esperar á S. M.

Han recibido tambien en dicho punto á la reina y sus augustas hijas la archiduquesa Isabel y los archiduques Alberto, Raniero y Eugenio, así como el prefecto de policia, el personal de la legacion y consulado de España en esta capital y el Sr. Aladro, ministro en Bucharest, accidentalmente en esta.

Despues de una breve estancia en el salon imperial S. M. la reina dirigióse al palacio del archiduque Alberto.

Mañana saldrá su magestad para Baden.—Z

Esta tarde á las tres y media han llegado á esta corte el rey D. Fernando de Portugal y su esposa la condesa de Edia y el infante D. Augusto.

Se han hospedado en el hotel de la Paz.

Mañana saldrán con direccion á Paris en el tren espreso.

En los salones del circulo de la Union Mercantil se ha reunido esta tarde la liga de Contribuyentes de Madrid en junta general extraordinaria, bajo la presidencia del señor marqués del Riscal, quien en primer término usó de la palabra para esponer el objeto de la reunion.

El señor marqués escitó á los que se hallaban presentes á que denunciaran abusos en la cobranza de contribuciones.

El señor Domingo Roca dijo que se había tratado de cobrarle el apremio sin haberle presentado el recibo de la contribucion. No lo ha pagado, dice, y protestó que antes de hacerlo le rompiera las narices al recaudador. (Risas.)

Los señores Sanchez, Cuervo y Arranz hicieron denuncias analogas respecto á la cobranza del impuesto que reemplaza al de la sal y á la adquisicion de cédulas personales.

El señor Cort manifestó que se le ha exigido contribucion por concepto distinto del que le corresponde, y al propio tiempo dice que pidiéndole 78 pesetas de la cédula, ordenó á un dependiente que fuera con 30 reales á ver al repartidor, y éste se la facilitó por dicha suma.

El Sr. Campos denunció habersele presentado al cobro por duplicado el recibo de un trimestre de contribucion.

El Sr. Valls dijo que en la calle del Gato, núm. 4, punto de recaudacion, se arroja por la escalera á los contribuyentes, y á la vez hizo presentes abusos en la cobranza.

Concluido el capítulo de culpas de los encargados de la recaudacion de contribuciones, dió principio el de los remedios.

Un señor propuso que se fijen horas de pago y se admita el papel blanco, en vez del sellado, para formular reclamaciones.

Se acordó que los oradores emplearan solo diez minutos en cada discurso.

El Sr. Siforis propuso se fijen plazos para entregar en el Banco el importe de la contribucion y se determine el descuento que deba hacerse por el anticipo; que se fije tambien un plazo para el pago en el domicilio y á los morosos el apremio correspondiente, que no debe pasar al bolsillo del recaudador, sino al Estado, puesto que dicho funcionario tiene sueldo aparte.

El Sr. Nadasles pidió horas fijas pa-

pero Marcela se quedó, pues tenía que recoger su equipaje.

Esto la preocupaba bien poco, porque en cuanto vio al hijo del doctor tomar un coche y alejarse, salió de la sala de equipajes, y montó en un coche de punto.

—Por carreras ó por horas?—preguntó el cochero.

—Por horas.

—¿A dónde?

—A Belleville.

—¿Calle?

—Haxó.

—¿Número?

—Parado en el 1, y seguid de casa en casa hasta que yo haya encontrado la persona que busco, y cuyo domicilio ignora.

—Basta.

El cochero recogió las riendas y dió un latigazo al caballo que, siendo por casualidad joven y vigoroso, partió al trote largo.

Precederemos á la condesa á la calle Haxó, á casa de Claudio Buisson.

Despues de la muerte del duque de Halali, la miseria había tomado grandes proporciones en la casa de aquel perdido y de sus hijas.

Al ver sepultadas sus esperanzas de fortuna con el coronel de husares, Claudio había buscado trabajo.

Había obrero en zinc, pero muy mal notado en los talleres, le había costado gran trabajo encontrar colocacion y cambiaba de maestro cada dos horas, por decirlo así.

Trabajaba todo lo más dos días en la semana. Empleaba los otros cinco en recorrer las tabernas de los bonheveres, estrotes, en donde se endeudaba, á pesar de los frecuentes empréstitos que pedía á la pobre bolsa de Nanina.

Esta bolsa se hacia más y más anémica, porque aquella muchacha se hallaba en los últimos términos de su embarazo, y á gran pena podía trabajar á la máquina.

Era la miseria negra, lo repetimos.

La víspera del día en que volvemos á visitar aquel execrable tugurio, Claudio, habiendo tropezado con un buen camarada que pagaba de beber, se había emborrachado más abominablemente que de costumbre, y despues de haber pasado toda la noche en el pesado sueño del bruto cansado, roncaba aun cuando Nanina entró en su alcoba.

La joven le puso la mano en un hombro y lo sacudió vigorosamente.

—¿Qué quieres? ¿qué es eso?—murmuró con un sordo gruñido.

—¿Por qué te despierta, papá?

—¿Para qué?

—Ya es hora de que vayas al taller.

—¿El taller? ¡Bah! ¡bah!—dijo Claudio con voz enronquecida.—¡hoy no voy al taller!

—Vámonos, levántate.

—He dicho que no... ¡Déjame en paz!... quiero dormir.

—Rompemela si quieres! Para lo que me importa vivir... ¡Cuando no se tiene pan, vale más concluir de una vez!

Claudio iba á responder.

Un golpe dado en la puerta se lo impidió.

Se sentó en la cama, y dijo:

—¡Hoy llamad!

—Ya lo he oído,—replicó Nanina.

—Entonces véte á abrir.

ra el pago en casa de los recaudadores... Se leyeron las siguientes conclusiones: 1. Que para garantizar al contribuyente...

La Iberia escribe hoy un energético artículo contra el debate que anuncia la izquierda dinástica... El colega ministerial declara que la izquierda ha sido derrotada muchas veces...

barbo y meano, lucía una preciosa moña de campanillas amarillas y plata... Los oreros lucían a mejores trajes; las montañas y las montañas de los de gas...

pas, ignorándose a la fecha quienes puedan ser autores de tan bárbaro atentado... Ha sido traducido al italiano el drama de Sr. Santero, titulado Angel...

concurrir a uno de los espectáculos más favoritos de los habitantes de Madrid... Los que habían ido para contemplar el efecto de la luz eléctrica...

posición literaria pedagógica, que se inaugurará a fin de año... En la sesión que hoy celebrará el consejo penitenciario...

Noticias de Marina: Se han concedido cuatro meses de licencia para Cataluña al capitán general del departamento de Cartagena... Hoy han ingresado en la caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibero...

El Sr. Castellar persigue constantemente con su palabra, con su actitud, con su influencia el mayor grado de libertad posible... Hoy se ha dicho poco interesante sobre la cuestión de la izquierda...

Los conservadores quieren que este debate lo planteen y lo termine la izquierda por su propia cuenta... Los toros se han lidiado por el orden siguiente: 1. Prisionero, de Hernandez...

Los vecinos y electores del distrito de Palacio están firmando una respetuosa exposición que dirigen al ministro de la Gobernación... El ministro de Marina no acepta la enmienda del Sr. Loygorri...

Los ladrones que robaron dos escritorios de plata en la sección de la Obra Pía del ministerio de Estado... En un círculo político se daba importancia a esta tarde a una larga conferencia...

En esta dirección general, a la una de la tarde, la subasta para adquirir 30000 kilogramos de plata fina con desechos a las 10 horas de la casa de Moneda de esta corte... ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 18...

AVISOS OFICIALES ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 18... GUBERNOS MILITARES ORDEN DE LA PLAZA... CENTRO DE MAESTROS...

AVISOS PARTICULARES DE 200 HABITACIONES... MERCADO DE MADRID... YACUNA...

ALMONEDA POR ausencia: hay silleros, sillas, gabinete, camas doradas... DINERO a militares, sueldos, fincas, títulos...

ALMONEDA UN CABALLERO ESPAÑOL, de 32 años, con 32 años de edad, de buena educación... TRASPASO Un almacén de vinos y aguardientes...

ALMONEDA D. MANUEL DE OROVIO y E. Harde, marqués de Orovio... ALMONEDA Se venden varios muebles...

ALMONEDA A LOS FOTOGRAFOS Se ofrecen placas de las Liebert... TRASPASO de un magnífico local con dos puertas... MAQUINAS DE COSER...

LA COMPANIA DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE

ha obtenido en 1885 una recaudacion de... Pesetas 13.753.934
 por el transporte de viajeros en su red de 2139 Kilom. tros.
 La succion del 10 por 100 le ocasionará una pérdida anual de... Pesetas 1.280.000 sobre el producto liquido.
 Esa pérdida equivale a una disminucion de pesetas 3,50 por accion.
 En 1882 han circulado por las lineas de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante 3.148.000 viajeros.
SU PRODUCTO MEDIO HA SIDO:
 En los viajeros de 1.ª clase... 29,68 en los de 2.ª 7,53 y en los de 3.ª 4,11
 La rebaja del 10 por 100 equivale a... Plus 1,88 " 0,73 " 0,37
 La de 25 por 100 equivale a... Plus 4,18 " 1,88 " 0,83
 Como proporcion del número de estos 2.161.800 viajeros
 8,73 por 100 son de 1.ª " 21,22 " 2.ª " 70,05 " 3.ª " 3.002.650
 26,40 " 2.ª " 3.631.800
 48,23 " 3.ª " 6.220.850

La comparacion de esas cifras demuestra que la reduccion del 10 por 100 es insignificante por viajero, mientras que la cantidad total de producto este 10 por 100 representa para las obligaciones una garantía igual a una peseta por obligacion.
 La compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante soportó la profunda y duradera crisis por que atravesaron todas las empresas de vias ferreas de España, sin menar en nada los derechos de sus accioneros.
 Los accionistas no cobraron ningunos intereses desde 1863 hasta 1873 desde entonces han obtenido:
 En 1873... 3,00 por 100.
 1874... 3,00 " "
 1875... 4,20 " "
 1876... 4,20 " "
 1877... 4,80 " "
 1878... 4,40 " "
 1879... 3,00 " "
 1880... 4,00 " "
 1881... 4,40 " "
 1882... 4,40 " "

es decir en 13 años un rédito por término medio de 3 por 100 anual. Este rendimiento no ha podido ser más lucrativo para los en ella interesados una empresa de tan gran utilidad pública.
 La situacion de la compañía ha mejorado algo en estos últimos años: los recursos de esa mejora han sido destinados a la construcción de nuevas lineas y a mejoras en las antiguas, aumento considerable del material destinado a los transportes, etc., etc.
 La gran pérdida de que se halla amenazada la compañía en sus productos líquidos paralizará necesariamente, con general perjuicio, la serie de reformas y de mejoras en curso de ejecucion.
 Comprando estos resultados, tan poco inferiores para la compañía, con las sumas que la misma ha ingresado en las arcas del Tesoro, en concepto de impuestos sobre viajeros y mercancías y sobre utilidades repartidas a las acciones, resulta lo siguiente:

AÑOS.	CANTIDADES ABONADAS AL TESORO POR IMPUESTO.			PRODUCTO neto para las acciones.
	Sobre viajeros y mercancías.	Sobre utilidades repartidas a las acciones.	TOTAL.	
1873	2.103.127	167.967	2.271.094	5.810.200
1874	1.967.826	2.909.59	2.177.483	3.951.300
1880	2.283.789	330.296	2.614.085	6.764.000
1881	2.678.198	394.341	3.072.539	7.440.400
1882	2.781.120	394.341	3.175.461	7.440.400
Promedio...	2.336.750	299.381	2.636.131	6.233.200

El Estado ha cobrado cantidades equivalentes a cerca de la mitad de las utilidades obtenidas por los accionistas de la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.
 Los ingresos efectivos que durante el año 1882 ha obtenido el Erario público de la explotación de las lineas de dicha compañía, sin contar los servicios gratuitos y a precios reducidos, han ascendido a la importante suma de reales vellón 14.576.500 (plus 3.744.133), que representan plus 7,80 por 100 sobre el importe de las subvenciones cobradas por la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, que asciende a 182 millones de reales (48 millones de pesetas).
 El importe de las sumas invertidas en la construcción de la red de Madrid-Zaragoza-Alicante, hasta fin de 1882, es de 342.400.000 de pesetas, de cuya suma ha recibido la compañía en concepto de subvenciones 3 por 100 escasamente, sin tener en cuenta que las subvenciones se han pagado por el Tesoro, en valores de la Deuda, reducidos desde entonces por capital é intereses.
 Madrid 18 de junio de 1883.

JARABES REFRESCANTES

de zarzaparrilla, dulcamara, fresa, grosella, vinagre, horchata de almendra, limon, naranja, cinco raíces, cebada, grama, caña, goma, agraz, e. c., etc. Precio 1 peseta; seis, 5 pesetas; docena, 9. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

EL EXCMO. SEÑOR D. CONSTANTINO GERMAN Y CATEDRO
 Inspector general de primera clase del cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos, ha fallecido hoy 17 de junio de 1883.
 R. I. P.
 El Excmo. Sr. Ministro de Fomento; el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, jefes; el cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos; sus hijos D. Sisto y doña Teresa; hermana, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, el lunes 18, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Gravina, 12, a la sacramental de San Luis, favor que agradecerán.
 El duelo se despide en el cementerio.
 Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. TOMÁS LORING
 y Heredia, falleció en Málaga el 18 de diciembre de 1882.
 R. I. P.
 Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas que se celebren el 18 del actual en la Iglesia de las Calatravas. La misa mayor será a las diez.
 El Excmo. y Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, condecorado de indulgencia por cada misa, comunión, estación ó parte de rosario que se aplique en sufragio del alma del difunto, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ADMINISTRADOR DE CASAS.
 Solicita el empleo un comerciante retirado, tiene garantía. Para más detalles darán razón: Carmen, 22, almacén de alfombras, y Luna 3, comercio Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.
GRANEROS.
 Se aquilinan muy próximos a la estación del ferro-carri. Informar en el portico del establecimiento tipográfico del pasaje de San Vicente núm. 20.
SE DESEA ALQUILAR
 un hotel ó piso para con cochera y cuadra no pasando el alquiler de 1000 pesetas anuales. Dirigirse al Sr. Lobo, Alcalá 49, cuadrante de 1.º, bajo dicha.

VENTA DE CASA
 Para la sita calle de Pelayo, núm. 59, se admiten proposiciones hasta el 22 del corriente en la notaría de D. José del Pradal (Valverde, 20 y 22), de 9 a 1 todos los días, donde se darán todos los detalles al efecto.
COMPONEN MAQUINAS DE
 Coser solamente. Calle del Carmen, 12, mecánico.
COLARES A 15 CENTIMOS.
 Razón, puerta del Obispo.
CEBADA A 24 rs. faneg.
 SALVADO A 16. Sección de todas clases. Se sirve a domicilio. A traviesa de San Mateo, 4.

ROLDAN
 35. CARRETAS, 35
 Últimas novedades en cajas y botellas para botellas y botellas. Especialidad en cajas de Roldan y masticadas de Viena.

ARAÑAS

y otros para regalo el mayor surtido. Preciados, 25.

DESESA UNA SEÑORA PEN-
 sionista a quien se dará habitación gratuita y vivir en compañía de otra señora.—Buena referencia.—Montera, 32, 3.ª; desde las tres de la tarde.
IGNORANDOSE EL PARADE-
 ro de José Lopez Seoane, natural de San Pedro de Riortorio (Lugo) se desea saber de él para entregarle una herencia que le corresponde. Puede dirigirse a su hermano Antonio Lopez, calle de Melendez Valdés, 16 bajo, Vallehermoso, Madrid.

SE VENDE
 una vagoneta nueva. Calle Real 12 (Chamberí), Almacén de vinos, darán razon.

SOCIEDAD DEL TRANVIA
 de Estaciones y Mercados de Madrid.—Acordada por el consejo de administración de esta compañía la venta de 200 acciones, se admiten proposiciones para su adquisicion, al tipo mínimo de 100 por 100, con cupon corriente, durante los ocho días siguientes al de la fecha de este anuncio.
 Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran interesarse.
 Madrid, 16 de junio de 1883.—El director, Arturo Soria.

EL SEÑOR DON MARIANO MONTEYATOR Y IARDIZABAL
 ha fallecido hoy 17 de junio de 1883.
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa D.ª Francisca Javiera Villanova y Cabezas; su madre D.ª Tomas Iardizabal, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, el lunes 18 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Argensola, número 9, hasta el cementerio de la sacramental de San Justo.
 No se reparten esquelas.
 Se suplica el coche.
 60, Alcalá, 60

MARIN
 Lámparas de comedor y sobremesa.—Bateria de cocina.—Latas de petróleo superior, a 14 pesetas 50 centimos a domicilio.
 Plaza de Herradores, 12.

DINERO SOBRE SULDOS.
 Diligencia de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.
 No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados, hace más de un año, en los almacenes que en su estación de esta corte tiene establecidos esta compañía, a pesar del anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, el Excmo. señor gobernador civil de la misma ha dispuesto se proceda a la venta, en pública subasta, de las mencionadas mercancías y efectos, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del corriente mes, y hora de las doce de la mañana, en el local que ocupa dicha estación (Montaña del Príncipe Pio). Dichas mercancías y efectos están de manifiesto al público los días 21, 22 y 23 del actual, desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
BAÑOS NUEVOS EN ELORRIO (VIZCAYA).
 Este acreditado establecimiento se abre al servicio público desde el 15 de junio al 30 de setiembre. Este año se han introducido mejoras que le ponen a la altura de los mejores de su clase y los señores bañistas encontrarán un esmerado servicio, mesa espléndida a precios moderados. Los pedidos de habitaciones, aguas, etcétera, lo harán a los propietarios, viuda de Epaiza é hijos.

ALMONEDA MOBILIARIA
 DE RICOS MUEBLES Y OBJETOS BARATISIMOS
 CALLE DEL PRADO, 11 SEGUNDO

D. R. GARRIDO
 Sigue tratando cada día con más tino varias de las enfermedades crónicas y consideradas incurables por los demás metodos, aunque más particularmente de las del estómago, por lo cual todo desahuciado debe consultarle, y los crónicos del estómago tomar ciegamente sus específicos, seguros de que si su mal tiene remedio en pocos días se verán buenos. Para Madrid de 10 a 9 y de 7 a 9 está abierta la consulta, y a los de provincias que nos escriban, refiriéndonos sus dolencias, se contesta siempre a correo seguro. Los precios son convencionales. No se paga en esta casa ni un solo centimo sin estar todos conformes de antemano.
 YA LO SABREIS,
LUNA, 6.

BANOS NUEVOS DE PARACUJILLOS DE GILOCA
 (CALATAYUD).
AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS
 Premiadas en la exposición farmacéutica española, año 1882. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de setiembre. Reconoce estas aguas las primeras como sulfurosas, la ciencia las aconseja como únicas para curar el herpesismo, escrofulas, afecciones de la garganta, enfermedades de la matriz y otras varias.
 Grandes reformas en el establecimiento, magníficas habitaciones, galria de baños nueva, muchas comodidades y grandes rebajas en los precios. Me sa de primera con habitación, 7 pesetas; me sa de segunda en su clasificación 5 pesetas.
 Las aguas del baño nuevo son las premiadas. Informes y prospectos, su propietario Sr. Cortadellas, Caballero Gracia, 91, Madrid.

DILIGENCIA A PANTICOSA
COCHE-CORREO
 Esta empresa que cuenta 20 años de servicio en esta línea y mayores que llevan 10 años corriendo la misma en invierno y verano, desea de proporcionar todas las comodidades posibles a los señores viajeros. Ha dispuesto un servicio diario desde el día 15 de junio, con coches que pueden competir, tanto en solidez como en comodidad y elegancia, con los mejores que se han presenciado en su clase y sobre todo con tinos que ofrecen toda seguridad por estar acostumbrados a este servicio.
 NOTA. Los coches de esta empresa saldrán de Huesca dos horas después de la salida del tren de Zaragoza, ó sea a las doce del día, llegando a los baños a las seis de la mañana.
 Para los billetes y demás pormenores, dirigirse a las administraciones siguientes:
 Madrid, Sres. Elorrio hermanos, Alcalá 7.
 Huesca, D. José Prig-Oriol, fonda de España.
 Jaca, fonda de D. Gregorio Mur.
 Panticoosa, D. Angel Louca.

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANGEL JUAN ALVAREZ ALONSO

MARQUÉS DE VALDERAS

SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN, DE LA MILITAR DE SAN FERNANDO, GRAN CORDON DE NICHAN ISTICHAN DE TÚNEZ, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, SECRETARIO QUE FUÉ DE CÁMARA Y REAL ESTAMPILLA Y PARTICULAR DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II, MAGISTRADO HONORARIO DE LA AUDIENCIA DE VALLADOLID, ETC.

HA FALLECIDO EN ESTA CÔRTE EL DIA 16 DE JUNIO ACTUAL

R. I. P.

El excelentísimo señor presidente del Senado, la excelentísima señora doña Susana Montes y Bayon, marquesa viuda; los hijos, nietos, parientes, amigos y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios al difunto y asistir a la conduccion del cadáver el lunes 18, a las diez y cuarto de la mañana, desde la casa mortuoria, Cervantes, 36, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

60, Alcalá, 60.

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANGEL JUAN ALVAREZ ALONSO

MARQUÉS DE VALDERAS

SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN, DE LA MILITAR DE SAN FERNANDO, GRAN CORDON DE NICHAN ISTICHAN DE TÚNEZ, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, SECRETARIO QUE FUÉ DE CÁMARA Y REAL ESTAMPILLA Y PARTICULAR DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II, MAGISTRADO HONORARIO DE LA AUDIENCIA DE VALLADOLID, ETC.

HA FALLECIDO EN ESTA CÔRTE EL DIA 16 DE JUNIO ACTUAL.

R. I. P.

Su hija la Excmo. Sra. Duquesa de Castro-Enriquez, su hijo político el excelentísimo Sr. Conde de Plasencia, sus nietos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, el lunes 18, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cervantes, 36, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

HUE-PEDES DE 10 A 16 Rs.—Meson de Paredes, 18, 2.ª d.
DON ANDRES RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, notario público. Salud, 29, Habana.
SE VENDE SILLERIA NUEVA. Veterinaria, 3, bajo.
REPOSTERO PARA MADRID de provincias. Diríjase a J. F. Plaza de Bilbao, 5, tienda.
PARA HIPOTECAS hay dinero barato. Fuencarral 17, pl.

HUE-PEDES DE 10 A 16 Rs.—Meson de Paredes, 18, 2.ª d.
SE VENDE SILLERIA NUEVA. Veterinaria, 3, bajo.
REPOSTERO PARA MADRID de provincias. Diríjase a J. F. Plaza de Bilbao, 5, tienda.
PARA HIPOTECAS hay dinero barato. Fuencarral 17, pl.

GRAN ESPOSICION
 DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES
 Venta todos los días de 9 de la mañana a 9 de la noche
3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

PRÉSTAMOS GENERALES.
 sobre casas y sus alquileres, terrenos, censos, efectos públicos, créditos contra el Estado é hipotecarios, certifica los de mercancías depositadas y facturas de su venta, resguardos de todas clases y con dos firmas, a todo el comercio, etc., etc.
 Casa gestora de negocios, Preciados, 20, Madrid.
OBRRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERBEROS
 Nueva edicion, con el retrato del autor, grabado al aguafuerte por Maura. Consta de cuatro tomos de ob as dramáticas y uno de poesías y opusculos en prosa. Precio de cada tomo, de más de 500 páginas, en 4.ª mayor, 16 pesetas por el correo, solo se responderá si van certificados, por lo cual las personas que hagan los pedidos remitirán 75 centimos de peseta por cada tomo.
 Los pedidos se harán a la librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid. No se vende el tomo primero, y en su lugar el segundo.

GRAN ALMONEDA VERDAD
Del lujoso mobiliario de D. L. M., la mayor parte traído del extranjero. A quien haga una regular proposicion por las principales habitaciones, se le dará baratísimo
13, RONDA DE RECOLETOS, HOTEL.

MODAS.
 Elegante confeccion en trajes para señoras y niños, manteletas y abrigos por los últimos modelos y figurines extranjeros, prontitud y economía; especialidad en comiduras; se corta, prepara y vende patronos.—Fuencarral, 6, entreveo.